



Comunidad de Madrid

Procedimientos selectivos para ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y adquisición de nuevas especialidades.

Convocatoria 2018

Criterios para la calificación y evaluación de las pruebas selectivas

Con carácter general, se aplicarán en todas las especialidades los criterios que figuran en el ANEXO VIII de la Resolución por la que se convocan los procesos selectivos, de 13 de marzo de 2018. Para cada especialidad, se aplicarán además las siguientes consideraciones:

CUERPO (0590) Profesores de Secundaria

ESPECIALIDAD: Procesos y Medios de Comunicación

PRIMERA PRUEBA. Prueba de conocimientos.

PARTE A. (Prueba práctica).

1. **CONTENIDO:** La prueba se compone de 10 ejercicios con una puntuación variable que, en total, podrán sumar hasta 10 puntos. Se propondrán problemas o supuestos que deben ser resueltos o desarrollados por el aspirante.
2. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:** Se tendrá en cuenta tanto el resultado final como proceso de desarrollo del ejercicio. Se valorará positivamente el uso de un vocabulario científico/técnico específico del sector profesional relacionado con la especialidad. El aspirante deberá poseer un conocimiento actualizado de los medios, procesos, procedimientos, sistemas y técnicas aplicables a la especialidad. Cuando el aspirante utilice un término no recogido en el Diccionario de la Real Academia (DRAE), deberá explicarlo con la mayor claridad posible. Se valorará la inclusión de un glosario técnico, en particular de aquellos términos no recogidos en el DRAE.
3. **MATERIAL PERMITIDO:** se permite el uso de calculadora no programable que no podrá ser una aplicación del teléfono móvil o cualquier otro dispositivo. Podrán utilizarse útiles de dibujo.
4. **MATERIAL TÉCNICO A UTILIZAR EN LA PRUEBA (EQUIPAMIENTO).** Ninguno

PARTE B. Desarrollo por escrito de un tema.

5. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CORRECCIÓN:** Se valorará positivamente el uso de un vocabulario científico/técnico específico del sector profesional relacionado con la especialidad. El aspirante deberá poseer un conocimiento actualizado de los medios, procesos, procedimientos, sistemas y técnicas aplicables a la especialidad. Cuando el aspirante utilice un término no recogido en el Diccionario de la Real Academia (DRAE), deberá explicarlo con la mayor claridad posible. Se valorará la inclusión de un glosario técnico, en particular de aquellos términos no recogidos en el DRAE.

Comunidad de Madrid

6. ESTRUCTURA DEL TEMA: Deberán desarrollarse todos los epígrafes en el orden de enunciación del tema.
7. EXPRESIÓN Y PRESENTACIÓN: Será lo más limpia y clara posible, atendiendo a lo referido en el punto 5.
8. CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL TEMA: El glosario técnico deberá incluirse al final, una vez desarrollados los epígrafes.

SEGUNDA PRUEBA. Prueba de aptitud pedagógica.

PARTE A. Presentación de una programación didáctica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Se valorará positivamente el uso de un vocabulario científico/técnico específico del sector profesional relacionado con la especialidad. El aspirante deberá poseer un conocimiento actualizado de los medios, procesos, procedimientos, sistemas y técnicas aplicables a la especialidad. Cuando el aspirante utilice un término no recogido en el Diccionario de la Real Academia (DRAE), deberá explicarlo con la mayor claridad posible.

PENALIZACIONES:

PENALIZACIONES EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	
Incumplimientos	Penalización Hasta ... puntos
La programación para un curso escolar deberá contener un mínimo de quince unidades didácticas, cada una de las cuales deberá ir debidamente numerada en un índice.	10
Será presentada en tamaño "DIN-A4", por una sola cara con letra tipo "Arial" de 12 puntos sin comprimir y a doble espacio.	5
La programación, de carácter personal, tendrá una extensión máxima de 80 folios, incluidos los materiales de apoyo y anexos	5 Se anularán las páginas que sobrepasen las 80
La programación didáctica no cumple con el requisito de elaboración propia	10

PARTE B. Preparación y exposición oral, de una unidad didáctica ante el tribunal.

1. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:** Se valorará positivamente el uso de un vocabulario científico/técnico específico del sector profesional relacionado con la especialidad. El aspirante deberá poseer un conocimiento actualizado de los medios, procesos, procedimientos, sistemas y técnicas aplicables a la especialidad. Cuando el aspirante utilice un término no recogido en el Diccionario de la Real Academia (DRAE), deberá explicarlo con la mayor claridad posible.



Comunidad de Madrid

2. MATERIAL PERMITIDO:

- Además de lo especificado en la convocatoria, el aspirante podrá utilizar los medios técnicos que considere necesarios (ninguno de ellos podrá comunicarse con el exterior) y **que deberán ser aportados por él/ella mismo/a.**
- Para la exposición, el aspirante podrá utilizar, un guion o equivalente, que no excederá de un folio, por una cara, que deberá ser entregado al tribunal al término de esta.

Criterios de corrección: ortografía, sintaxis y registro.	Disminución de la nota
1. La escritura incorrecta de una palabra	0,5 puntos
2. Si la única incorrección se deba a una tilde	0,25 puntos
3. La escritura de dos palabras como una sola	0,25 puntos
4. La división de una palabra en dos dentro de un renglón	0,25 puntos
5. La separación incorrecta de dos vocales de una palabra al cambiar de renglón	0,25 puntos
6. La utilización de abreviaturas para expresar palabras, nexos, pronombres, terminaciones de adverbios, del tipo "tb" por <i>también</i> , "pq" en vez de <i>porque</i> o <i>por qué</i> , "q" en lugar de <i>que</i> o <i>qué</i> , adverbios que terminan en mente y se utiliza la "barra inclinada" (/).	0,10 puntos
Las faltas cometidas en palabras que se repiten se contabilizarán una sola vez	
Estos criterios de corrección serán aplicados en todos los ejercicios escritos que realice el aspirante	